

LA AXIOLOGÍA Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN

Juana Manjón Ruiz
Universidad de Sevilla

1.1. FUNDAMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA AXIOLOGÍA EDUCATIVA. ANÁLISIS CONCEPTUAL.

El estudio de la Axiología en sus comienzos y a lo largo de todo su desarrollo ha ido suscitando diversas categorizaciones conceptuales no sólo por el significado concreto del término, sino también en cuanto a su fundamentación epistemológica.¹

En un principio el término axiología se utiliza como estudio o teoría que emitimos de tal o cual clase de valor, concepto que en su **sentido más restringido** sólo se emplea para los valores de orden espiritual o trascendental y, más específicamente aplicado a conceptos relacionados con el orden moral y ético. Es en este sentido como se encuentra recogido por LAPIE (1902), como ciencia del valor moral. Por otro lado en su **sentido más amplio**: sería la teoría crítica de la noción de valor en general. Así pues, para LALANDE (1967:99), la axiología, “sería a la ciencia de los valores morales, o lógicos o estéticos, como la metodología general al estudio de los métodos de las Matemáticas, de la Física, de la Fisiología, de la Historia, etc”.

Por tanto, parece evidente la existencia de una cierta confusión a la hora de concebir la axiología como disciplina, como estudio o teoría, o como ciencia de los valores. Se cree que esta aparente falta de unanimidad, de criterio, ha determinado también a lo largo de la relativamente dilatada historia de la axiología, la ausencia de elementos lo suficientemente consolidados que sirvieran de identificadores de su propia consistencia como teoría científica, incluida, por supuesto, la especificación de sus planteamientos metodológicos. Esta realidad, a su vez, ha implicado no sólo un cierto dualismo conceptual, sino una patente problematización temática que en ocasiones ha llevado incluso al cuestionamiento de su validez científica, es decir, si de hecho tenía la suficiente entidad para constituirse efectivamente como ciencia con su propio estatuto epistemológico (LALANDE, 1967).

Dentro del campo científico, fue identificada en un primer momento como disciplina filosófica, siendo “colocada por unos en la **Metafísica** porque los valores son referidos al ser; por otros en la **Ética**, porque se ocupa exclusivamente de valores éticos; en la **Estética** por algunos porque los valores están vinculados al legado cultural de cada sociedad” (FERMOSO, 1985:227), o por el contrario como el caso de LOITZE (1817-1881) –autor que otorgaba una gran importancia a los valores– “que pretendió reducir la **lógica**, la **ética** y la **metafísica** a la axiología” (FRONDIZI, 1986: 50). Sin embargo, posteriormente, el estudio de los valores ha entrado a formar parte de otras ramas del saber, entre ella la **Pedagogía**, como lo demuestran los numerosos estudios e investigaciones realizados y la amplia bibliografía existente. Es decir, en el momento actual, se puede afirmar tal vez como en ningún otro momento de la historia de la educación, que el estudio de los valores ha tomado “carta de naturaleza” en el ámbito de los estudios pedagógicos, tanto a niveles de reflexión analítica-teórica como empírica e investigadora, por

¹ Véase FRONDIZI (1986:49) donde habla concretamente sobre la iniciación de la axiología.

lo que se puede afirmar que se está casi en condiciones de hablar de una Axiología educativa o de una Pedagogía axiológica.

Resulta de una evidencia que no hay que justificar que el planteamiento educativo es fundamentalmente, una cuestión de finalidades y que tales “finalidades” son las que a través de un proceso inter e introactivo llevan al ser humano a configurarlo como persona, y que esa configuración no sería posible sin una meta, sin un “algo” que confiera al hombre la justificación de su propia existencia.² Esta existencia a su vez –y la historia de los pueblos así lo demuestran– necesita de unas referencias básicas axiológicas (NÚÑEZ CUBERO, 1984) no sólo immanentes sino también trascendentes, ya que no podría sostenerse la afirmación de que el desarrollo de los pueblos y la evolución del propio concepto de dignidad humana, sólo se deba a las conquistas llevadas a cabo por el hombre en el orden económico y material, pues se estaría negando el propio decurso de la historia y se caería en un pragmatismo material y estéril.

Portanto, ¿quién puede negar la existencia de una ciencia que como la axiología se constituye en facilitadora de “referencias”, que ayudan al hombre a configurarse como tal tanto individual como socialmente?; o dicho de otro modo, ¿quién puede negar a su vez, que la axiología puede quizás también, constituirse como una disciplina auxiliar del desarrollo de la propia ciencia pedagógica?

Por otra parte también conviene tener en cuenta que el estudio axiológico o estudio de los valores en la educación, no debe caracterizarse –como ha ocurrido en otros momentos– por la aparición de ideales fijos y estáticos³, sino en la convergencia de una serie de parámetros axiológicos-educativos, que tengan como finalidad la formación de patrones de conducta que siendo válidos para la formación del hombre, no ejerzan en su vida una función estática y rígida que hagan a éste insensible a cambios internos o externos, ya que ello podría incluso llevar a una serie de desequilibrios tanto físicos como psíquicos y/o emocionales, como expresa ROKEACH (1979a:16) cuando afirma que “cualquier conducta del hombre encuentra su última justificación en dos motivos básicos del comportamiento: la autoestima y el comportamiento moral”. Y diremos que es aquí donde incide de una forma directa y total, la importancia axiológica desde el punto de vista educativo.

En esta misma línea ESCÁMEZ (1986), afirma que los valores son productos del hombre, o acuerdo a ideales, que permiten desarrollar sus energías y posibilidades, e igualmente FERMOSO (1985:237) cuando expresa que “los valores son simultáneamente motivos y criterios de conducta, criterios para juzgar la vida y motivos en cuanto a ideales reforzantes y dinámicos”. Por otro lado también, se ha tendido a identificar los valores como propiedades (FRONDIZI, 1986) adjetivos o cualidades (MESSER, 1965) e incluso algunos autores lo han hecho como cualidades terciarias, término que es rechazado por FRONDIZI (1986:16), cuando afirma: “cualidades terciarias llamó Samuel Alexander a los valores, a fin de distinguirlos de las otras dos clases de cualidades. La denominación no es adecuada porque los valores no constituyen una tercera especie de cualidades, de acuerdo con un criterio de división común, sino una clase nueva, según un criterio también nuevo de división”. Y así se podría seguir poniendo ejemplos de la discusión o dialéctica conceptual que se viene manteniendo en torno a la naturaleza del valor. Discusión no exenta de tradición, si se recuerdan las posiciones antinómicas que mantuvieron las Escuelas

² Coincidimos con FERMOSO (1985:231) en que la teleología es una axiología aplicada.

³ “Antes de la revolución industrial del S. XIX, la educación se definía por una suma y un contenido que se podía considerar ya definitivos (...) que reposaban sobre una serie de valores absolutos” (NÚÑEZ CUBERO, 1984:17)

Austriacas (MEINONG, 1853-1921; EHRENFELS, 1850-1953) y Neokantiana de Badem (WINDELBAND, 1848-1915).

Pues bien, de todas las afirmaciones anteriores, se podría inicialmente constatar la evidente relación existente entre valor e ideal, también por otro lado, esto nos conduce a ver cómo la idea de valor no se manifiesta tan sólo en estados puramente psicológicos o como reducciones exclusivamente de orden material –en las que se identifica el valor con el objeto– sino que también de algún modo expresan una latente relación entre los “ideales” y los valores propiamente dichos. Habría que concluir como sostiene FRONDIZI (1986), otorgándole así una mayor complejidad y, una mayor riqueza de análisis que “los valores no son ni cosas, ni vivencias, ni esencias: son valores”.

La cuestión se acentúa aun más, cuando se empieza a pensar en el concepto de valor educativo desde la perspectiva de la formación del hombre, ya que se intenta, quizás de forma poco acertada, separar el concepto de valor educativo del concepto de valor en general, llegando incluso en algunos casos a dar la sensación de que se habla de otro tipo más de valores: –los valores educativos o valores pedagógicos. Así por ejemplo encontramos manifestaciones como la de FERMOSE (1985:233), que afirma que “los valores educativos no gozan de absolutez y objetividad, ni se les puede jerarquizar en una escala permanente. Al contrario, los valores educativos son relativos”, o cuando WARGNER (1923) establece seis tipos de valores pedagógicos: los religiosos, los éticos, los lógicos, los estéticos, los prácticos y los hedonísticos.

Desde mi perspectiva, el planteamiento o problematización de esta cuestión es distinto. Mientras que la Filosofía habla de qué es el valor, cuál es su esencia, su alcance, su naturaleza que plantea problemas tales como la objetividad y subjetividad del valor, la Pedagogía además de tener en cuenta esta cuestión básica, debe encontrar la forma de educar en valores, es decir, tener en cuenta para ello el aspecto psicológico, social e incluso antropológico-cultural del valor, o dicho de otro modo, la capacidad valorativa del sujeto o proceso de valoración desde una perspectiva humanística (MARÍN GRACIA, 1987); proceso que en último término “descansa en el análisis de los elementos que constituyen al hombre como persona” (VVAA, 1981:30). Luego podría decirse que la diferencia más notable entre ambas concepciones (filosófica y pedagógica) –si es que se puede hablar de alguna– no es tanto de diferencia conceptual como de diferencia de objetivos. Lo que nos lleva a poder afirmar, que desde la vertiente educativa, los planteamientos axiológicos adquieren un sentido teórico-práctico no exento de problemas como se analizarán en el apartado siguiente.

1.1.1. Problemas fundamentales de la axiología educativa

Como se ha afirmado en el apartado anterior, la axiología desde la perspectiva educativa adquiere un sentido teórico-práctico. El problema no sólo se plantea a nivel de conceptualización filosófico-teórica del valor, sino que a poco que se observe la realidad cotidiana puede verse como se están produciendo y planteando constantemente cuestiones axiológicas profundas en una conversación, en una lectura, en la contemplación de una obra de arte... porque el valor, no se puede separar fácilmente de la experiencia vital de la persona, por lo tanto de su realidad diaria. Como afirma FRONDIZI (1986:24), “no hay discusión o desacuerdo sobre la conducta de una persona, la elegancia de una mujer, la justicia de una sentencia o el agrado de una comida, que no suponga la reapertura de la problemática de los valores. Las más complicadas cuestiones

axiológicas se debaten a diario en la calle, en el Parlamento, en el café, en las casas m humildes...”, discusiones que ponen de manifiesto posiciones más o menos extremas de l juicios valorativos.

Evidentemente, si difícil resulta resolver el problema axiológico desde una perspecti teórico-filosófica, más aun lo es cuando se intenta dar una solución desde un planteamier más práctico como lo es la actividad pedagógica. Pasemos, pues, a reflexionar sobre algun cuestiones o problemas que desde su perspectiva están influyendo de manera importante l la axiología educativa.

1.1.1.1. *Carácter íntimo e inmediato de la valoración*

Como ya se ha apuntado anteriormente, en la realidad cotidiana, se observa como hecl constatado una nota peculiar de la capacidad valorativa del sujeto: el carácter íntimo e inmedia de la valoración basado fundamentalmente en el acto de preferir, o dicho de otra manera c palabras de ESCÁMEZ (1986:114), ‘el valor es un modo de preferencia que produce satisfacción’

Cuando dos personas no están de acuerdo en valorar una comida, un cuadro, una música por lo general la discusión termina con la afirmación de uno o de ambos interlocutores de q les gusta o no ese cuadro, esa música... y difícilmente podrán ser convencidos de lo contrari pues entre otras cosas el grado de satisfacción que produce, por ejemplo escuchar música ra vez puede ser entendido, captado o vivenciado de igual forma por otra persona. Si el goce adem es tan inmediato e intransferible resultaría cuando menos complicado poder convencer al ot con silogismos o citas eruditas. Por otro lado también todas estas cuestiones pueden encontr justificación en el adagio latino: “de gustibus non disputatum”. Es decir, el agrado o desagrac que nos produce algo es personal, íntimo, y con frecuencia inefable (FRONDIZI, 1986:25 Así mismo desde la Psicología humanística MASLOW (1979:86) afirma que “la persona—inclus el niño— deberá hacer su elección por sí misma. Nadie puede escoger en su lugar...”

Teniendo en cuenta todo esto, habría que preguntarse si es posible o no poner en tela c juicio el gusto de una persona. Si nos centramos sólo en la subjetividad de la valoración, surge nuevas dudas: ¿qué ocurriría entonces, con lo ético y lo estético, si cada persona se atuviera a su propia manera de ver las cosas?; ¿cómo podrían convivir las personas si no hay pautas c valoración ni normas de conductas?; ¿con qué patrón se decidirán los conflictos axiológicos Como afirma FRONDIZI (1986:25) “La educación estética y moral sería imposible”.

Este conflicto, es uno de los que más preocupan a la axiología moderna contemporánea

Si, como explica FRONDIZI (1986), cada uno tiene debajo del brazo el propio metro c la valoración... la vida decente no tendría sentido, el arrepentimiento parecería absurdo, decent ¿para quién?, arrepentirse ¿para qué?, habría que preguntar constantemente. Por otra parte, se midiera el valor estético por la intensidad de la emoción individual o colectiva, mayor valc

⁴ Para completar información puede verse ESCÁMEZ, J. y ORTEGA, P. 1986, pp. 114-115 y MARÍN GRACIA 198 pp. 147-166.

⁵ Hay que tener en cuenta el tipo de sociedad en la que vivimos donde aparentemente la relatividad de l cuestiones, la ausencia de valores (para unos), la crisis de valores (para otros) son notas predominantes características de nuestro tiempo. Además de todo esto es fácil observar que cuando el niño tiene madurez par iniciar su escolaridad, está ya provisto de preferencias, predisposiciones y gustos, despertados por el hogar, se midiera el valor estético por la intensidad de la emoción individual o colectiva, mayor valc

tendría el melodrama radiofónico o cinematográfico o las telenovelas –que logran captar la atención de muchísima gente– que HAMLET o EL REY LEAR que conmueven a un número reducido de personas. Por lo tanto este autor concluye diciendo que “si convertimos a cada hombre en la medida del gusto estético y de la moral, parecería que no pudiera haber, en sentido estricto, ni buen gusto ni moralidad” (p. 26).

Evidentemente, esta problemática difícil de resolver plantea de forma previa, la necesidad de solucionar problemas tales como los de la objetividad o subjetividad de los valores (que se tratará posteriormente), es decir, si tienen las cosas valor porque las deseamos o las deseamos porque tienen valor.

1.1.1.2. El problema metodológico

Lapolémica en torno a la naturaleza del valor que se ha venido manteniendo hasta nuestros días, dista mucho de estar resuelta. Como afirma FRONDIZI (1986:37), “en los últimos tiempos se ha acrecentado la impresión de que el problema de la naturaleza última del valor ha entrado en un impasse (...). Ante la imposibilidad de poner fin a la disputa entre subjetivistas y objetivistas, muchos han pensado que ha llegado el momento de postergar esa cuestión para dar prioridad al problema metodológico y criteriológico”. En este sentido DEWEY (1952a), afirma que en “la situación actual del problema de los valores, la cuestión decisiva es de orden metodológico”. Es decir, descubrir qué criterio ha de utilizarse o qué método se ha de seguir para descubrir la naturaleza última del valor.

Ahora bien, en este punto se vuelve a crear un nuevo problema: la relación o dependencia del método a una teoría determinada. En este sentido FRONDIZI (1986:38) explica que, “es verdad que el método que se escoge no puede separarse por completo de las predilecciones teóricas, pues en el planteamiento va indicado ya un derrotero; pero no es menos cierto que si no se determina con claridad, el criterio a utilizar, la discusión no sólo es interminable, sino ociosa. A su vez, un método adecuado puede arrojar mucha luz sobre el problema, especialmente si no supone un compromiso anticipado con una teoría determinada”. Pues bien, a partir de aquí el dilema se centraría en ¿cual es el camino a seguir?. Para dicho autor dos son las posibilidades principales que se abren ante nosotros: una es empírica, la otra a priori. Así pues, “¿tendremos que ajustarnos a la experiencia y atenemos a sus decisiones, o debemos confiar en la intuición emocional –como quiere SCHELER– capaz de trasladarnos a la intimidad de las esencias y asegurarnos un saber indubitable?” (FRONDIZI, 1986:38).

Para dicho autor ninguno de los dos caminos son por sí sólo válidos y pueden darnos una respuesta, lo suficientemente consistente como para solucionar el problema de forma definitiva. Ello le lleva a afirmar que “estas dificultades nos revelan una característica propia de la Filosofía. Los problemas científicos con todas las dificultades que ofrecen, descansan en un subsuelo común, constituido por el acuerdo sobre el criterio a utilizarse, para determinar la verdad o falsedad de una teoría o una hipótesis (...) En Filosofía, en cambio, el criterio a utilizarse, la vara con que vamos a medir el terreno, está también en discusión, es un problema por resolver” (FRONDIZI, 1986:39). Como todos sabemos, la actitud filosófica es, fundamentalmente, problemática.

Por parte de algunos sectores se puede creer que el problema metodológico es muy importante, –y no se trata de decir aquí que no lo sea– pero creo que más importante es –en

un primer momento– la constitución misma del objeto que nos interesa, en este caso de los valores. Como señala FRONDÍZI (1986), el método es un instrumento para descubrir la naturaleza de la realidad. No puede sustituirse el problema de la realidad por el metodológico sin caer en error del hombre a quien se le había encargado que observara por el ojo de la cerradura, lo que pasaba en el interior de una habitación y ante la imposibilidad de ver nada se dedicó a describir el ojo de la cerradura.

La axiología es una disciplina muy joven y sus problemas son muy complejos. Ante los fracasos para establecer un criterio axiológico aceptable no se debe concluir diciendo que es imposible encontrar tal criterio, o que el valor no tiene naturaleza propia⁶. Desde mi perspectiva, trata simplemente de dar o conceder el tiempo suficiente y necesario para que las investigaciones, reflexiones, estudios, etc, se aproximen sucesivamente a intentar ofrecer respuestas válidas a los múltiples problemas e interrogantes que, en este dominio de la actividad humana, se plantean.

1.1.1.3. *La captación de los valores*

Una frecuente cuestión que suele plantearse en torno a la aprehensión de los valores, es la de si captamos de igual modo el valor que los objetos en los que se apoya.

Como es lógico, las teorías subjetivistas y objetivistas defienden posturas diferentes sobre la hora de interpretar la captación de los valores.

Mientras que las teorías subjetivistas defienden que es la vivencia la que crea el valor y por tanto el hombre lo aprecia a través del placer, del deseo, o del interés con que se relaciona con su propia creación, para SCHELER, como afirma CAPITÁN DÍAZ (1979:158), “es la intuición emotiva –a mitad de camino de la intuición vital de BERGSON, del devenir de las cosas y con la intuición eidética de HUSSERL”. Para SCHELER (1948:45), la inteligencia es ciega para los valores, esto es, “conocemos un estadio en la captación de los valores, en el cual nos es dada ya clara y evidentemente el valor de una cosa, sin que nos estén dados aún los depositarios de ese valor”. A su vez y en este mismo sentido ORTEGA Y GASSET (1947a: 333) escribe, “la experiencia de valores es independiente de la experiencia de las cosas. Pero, además, es de índole muy distinta. Las cosas, las realidades son por naturaleza opacas a nuestra percepción. No hay manera de que veamos nunca del todo una manzana: tenemos que darle vueltas, abrirla, dividirla y nunca llegaremos a percibirla íntegramente. Nuestra experiencia de ella será cada vez más aproximada, pero nunca perfecta. En cambio, lo irreal –un número, un triángulo, un concepto o un valor– son naturalezas transparentes. Las vemos de una vez en su integridad”.

Por el contrario, FRONDÍZI (1986:43) explica que “si fuera cierto que captamos los valores plenamente e intuitivamente, ¿cómo hacer frente a intuiciones antitéticas?. No hay dudas de que tales intuiciones existen. Acusar a quien tiene una intuición distinta a la nuestra de que padece ceguera para los valores supone arrogancia y falta de espíritu crítico; el choque de intuiciones se produce en hombres de jerarquía similar. ¿Qué intuición será la que resuelva la contradicción intuitiva?”

Estos reparos tienen como propósito fundamental mostrar las dificultades que debe enfrentar toda teoría axiológica y la imposibilidad de que se eliminen las dificultades a fuer de afirmación dogmática una posición.

⁶ ver FRONDÍZI p. 166-168

En este sentido CAPITÁN DÍAZ (1979:159 y ss.) realiza una crítica de ambos extremos –objetivista y subjetivista– para intentar aclarar y tomar posiciones menos extremas. Así pues dice; en cuanto al subjetivismo:

- Es verdad que no hay valor sin valoración subjetiva del hombre que lo contempla.
- No parece estar lejos de la realidad, que los valores se perciban desde una vivencia personal, sea el placer, el deseo o el interés.
- No es posible pensar en los valores sin ubicarlos, de alguna forma, fuera del sujeto.
- No pueden reducirse a vivencias subjetivas; la sentencia “de gustatibus non disputandum”, no es suficiente para sustentar esta afirmación.

En cuanto al objetivismo:

- Ciertamente, las cualidades objetivas de las cosas nos inducen a descubrir, en relación con ellas, los valores.
- La intuición emocional, en efecto, es un modo de conocer los valores, pero no el único. También el conocimiento sensible e intelectual, captan el mundo de los valores.
- Es erróneo afirmar que el sujeto no reacciona ni tiene relación alguna con respecto a los valores.

Como puede extraerse de todo lo dicho no es erróneo afirmar que la problemática axiológica continúa abierta.

1.2. PLURALIDAD DE ENFOQUES. ANÁLISIS HISTÓRICO

En este apartado no se pretende hacer un recorrido exacto y detallado por todos aquellos estadios y momentos por los que ha ido pasando la axiología, puesto que hay autores como FRONDIZI (1986), CAPITÁN DÍAZ (1979)⁷... que lo tratan con un esmerado rigor científico. Se trata de hacer un planteamiento general que pueda servir de soporte básico a este estudio.

Si se analiza el tema de la Axiología desde la perspectiva histórica, se puede observar como las concepciones axiológicas en los distintos momentos de su desarrollo, se van configurando a modo de movimientos pendulares, dependientes de si la naturaleza del valor es estimada desde una actitud intelectualista o, por el contrario desde una actitud emotiva.

La polémica suscitada desde el comienzo acerca de la naturaleza del valor, así como de su identificación y conceptualización, no puede decirse que sea un tema resuelto en la actualidad, sin embargo parecen observarse acercamientos progresivos de carácter multidireccional (desde la Psicología, Sociología, Antropología, Pedagogía), que van procurando un perfil más certero de lo que el valor es y la relación que éste mantiene con el mundo de los objetos y de los sujetos.

Lo que en un principio tiene su origen en ámbitos más o menos reducidos –recuérdese por ejemplo polémicas tales como la establecida por MEINONG y EHRENFELS–, se convierte posteriormente en retos de verdadera valía, debido a la importancia que la axiología va adquiriendo en el mundo del conocimiento ético-científico. Aunque desde algunas opciones se niega este hecho como en el caso de RUSSELL (1931:158) cuando afirma, “las cuestiones referidas a los valores están fuera del dominio de la ciencia, no porque pertenezcan a la Filosofía, sino porque

⁷ Para completar información véase FRONDIZI (1986) pp. 49-61; FERMOSE (1985) pp. 231-233; CAPITÁN DÍAZ (1979) pp. 157-159.

están enteramente fuera del dominio del conocimiento” justificando que lo están más en el mundo de lo emocional. En la misma línea se manifiesta SCHELER (1948:108) cuando escribe que “los valores se ajustan a la lógica del corazón, que nada tiene que ver con la lógica del intelecto pero que establece órdenes y leyes tan precisas como las de esta lógica”.

Desde el ámbito de la cultura, la Filosofía y la Ciencia anglosajonas, se puede observar como las diferentes posturas se van sucediendo de forma permanente atendiendo a la influencia que en mayor o menor grado han ido suscitando las distintas corrientes como la fenomenología, el nominalismo, el empirismo, que llevan a determinar, como aspectos más definitorios de valor, una variabilidad bastante amplia que va desde la identificación de éste con cualidades, propiedades o características hasta su identificación con lo deseado-deseable; placer-dolor; agrado-desagrado; interés-indiferencia.

1.2.1. La Objetividad y subjetividad de los valores

Efectivamente, la polémica se centra desde el principio entre la concepción subjetiva y la concepción objetiva de los valores. La disputa se nucleariza en el intento de contestar a la clásica pregunta de si las cosas tienen valor porque se desean, o si por el contrario son deseables porque tienen valor como ya se ha expresado anteriormente.

Las respuestas a favor y en contra de una y otra postura se suceden casi ininterrumpidamente. Ambas sostienen argumentos de gran consistencia que no pueden ni afirmarse ni negarse en su totalidad. De ser así se caería en un reduccionismo estéril. Resulta evidente que entre el objetivismo y el subjetivismo existe una escala de múltiples matices que son los que, en definitiva, enriquecen el análisis valoral. No obstante se ha creído conveniente tomar como referencia inicial estas “escuelas” claramente contrapuestas como punto de partida para un análisis más estructurado y complejo. Esa complejidad, que como BACHELARD afirma es una de las características que enriquecen el estudio del hecho científico moderno. En esta línea de aproximación las teorías subjetivistas buscan el origen y fundamento del valor en el sujeto que valora, mientras que los objetivistas sostienen que es indispensable distinguir el valor propiamente dicho de la valoración que de éste se haga.

En la corriente subjetivista de nuestro siglo, podrían señalarse autores tales como: PERRY (1950a:125), el cual advierte que es habitual tener una actitud a favor o en contra de los objetos. Hay cosas que rechazamos y otras que deseamos. A esta actitud afectivo-motivacional la llama interés. Para PERRY, lo que es objeto de interés es de *ipso facto* valioso. Así afirma “El silencio del desierto carece de valor hasta el momento que algún viajero errante lo encuentra desolado y aterrador; lo mismo sucede con la catarata hasta que una sensibilidad humana encuentra sublime”.

Con el empirismo lógico se inicia una posición realmente nueva en la Filosofía contemporánea. Esta doctrina va más allá de las habituales concepciones subjetivistas. No confiere valor a un objeto con nuestro agrado, deseo o interés, sino que se comete el error de creer que se está hablando de un objeto cuando en verdad, se está expresando un estado anímico. Dos de los autores más representativos son RICHARDS y CARNAP.

RICHARDS (1924:48), sostiene que “algo es valioso si satisface una apetencia”, sin que tal satisfacción implique la frustración de una apetencia igual o más importante.

Por otro lado, para CARNAP (1935), los juicios de valor son formas disfrazadas de normas imperativas. En ambos casos se trata de la expresión de un deseo. Su teoría pareció no tener

mucha consistencia; en este sentido, FRONDIZI (1986:86) expresa que “el juicio de valor no afirma nada y, por consiguiente, no puede ser ni verdadero ni falso (...). Mal podría constituirse una ciencia filosófica, como la axiología, con juicios que no son ni verdaderos ni falsos, esto es, que no afirman nada, sino que expresan una emoción”.

Por otro lado, la **teoría emotiva**, coincide con el empirismo lógico, al afirmar que los juicios de valor, en particular los juicios estéticos, no son ni verdaderos, ni falsos, porque no afirman nada, sino que expresan los sentimientos de quien enuncia el juicio. Sin embargo diferencian –como es el caso de AYER (1965)– entre “afirmar” y “expresar” un estado de ánimo determinado. Así FRONDIZI (1986:88) afirma, “el subjetivismo tradicional sostiene que el hombre que enuncia un juicio de valor, afirma la existencia de un determinado estado de ánimo que puede ser de aprobación, deseo o interés (...). Para AYER, en cambio, quien enuncia un juicio ético, o de valor, está meramente expresando un determinado sentimiento y no afirmando que lo tiene”.

En este mismo sentido, RUSSEL (1955), explica que cuando decimos que algo tiene valor, no afirmamos un hecho independiente de nuestros sentimientos personales, sino que “estamos dando expresión a nuestras propias emociones”.

Por otro lado STEVENSON (1963), –que coincide con AYER y difiere de PERRY– concede, sin embargo, más importancia a la actitud que al sentimiento.

Las **doctrinas objetivistas** contemporáneas, surgen como reacción contra el relativismo implícito en la interpretación subjetivista y la necesidad de recomponer un orden moral estable. En esta línea FRONDIZI (1986:107) dice, “parecería que el hombre necesitara ajustar su conducta a principios que le trascienden y que el mérito de la moral consistiera en sobreponerse a los llamados de la propia subjetividad (...). Los errores del subjetivismo inicial facilitaron el surgimiento de doctrinas objetivistas extremas que supusieron que tales errores les permitían saltar, sin más, a la posición opuesta”. Se pasó de la experiencia como elemento empírico defendido por los subjetivistas, a adoptar desde el objetivismo un método a priori, “que demostrara que la experiencia no nos desmentirá”.

Uno de los primeros axiólogos norteamericanos objetivistas fue **W. M. URBAN**, autor en 1909 de la obra titulada: *Valuation, its Nature and Laws*. En 1926 en Berlín aparece la famosa *ETHIK* de **HARTMANN**, la cual se considera como expresión de la doctrina extrema del objetivismo axiológico. Sin embargo, en palabras de FRONDIZI (1986:108), “una doctrina que aventaja a todas las demás por la fuerza de sus argumentos y el prestigio que ha adquirido tanto en Alemania como en el mundo de habla hispana, es la doctrina de **MAX SCHELER**”.

SCHELER (1948), habla de que los valores son cualidades independientes de los bienes y de los fines. Para este autor, los valores son cualidades a priori, y en tanto cualidades independientes no cambian, son inmutables. Así por ejemplo dice: “¿cómo podría extraerse un principio universal y necesario de una realidad cambiante, inestable?. Si se admitiera la ética de bienes, los principios morales tendrían que estar a la zaga de la evolución histórica y sería imposible la ética del mundo de los bienes existentes en una época, pues la ética se fundaría justamente en esos bienes.

También es errónea toda ética que quiera establecer un fin que sirva de medida al valor moral. Los fines como tales nunca son buenos o malos con independencia de los valores que se proponen realizar”.

SCHELER, rechaza el nominalismo axiológico y se le puede considerar más como defensor de una línea realista en todo caso.

HUSSERL (1859-1938) habla de la relación de los valores con los actos psíquicos que se dan. Este autor, advierte que los hechos psíquicos tienen intencionalidad, esto es, tienden o apuntan hacia algo que no es la pura vivencia: en el percibir se percibe “algo”, recordar se recuerda “algo”, al decidir se decide “algo”, etc. (FRONDIZI, 1986). Es decir, que el objeto se nos da como irreductible a la vivencia. Lo mismo sucede en el percibir sentimientos que nos revela la presencia del valor.

Pues bien, basten estos ejemplos para hacer patente la pluralidad y complejidad que el tema suscita entre tan prestigiosos pensadores. Sin embargo hay que tener en cuenta que ambas doctrinas—objetiva, subjetiva— radicalizan sus enfoques y con ello, se niegan la posibilidad de tratar el tema en todo su alcance. Coincido plenamente con FRONDIZI (1986:141) en que el subjetivismo tiene razón cuando sostiene que no hay valor sin valoración; yerra al negar el elemento objetivo adicional. El objetivismo, a su vez, acierta al indicar la importancia de las cualidades objetivas pero se equivoca al dejar de lado la reacción del sujeto frente a tales cualidades.

1.2.1.1. Escuelas y Tendencias

Como se desprende del apartado anterior, aun incluso dentro del subjetivismo y el objetivismo axiológico, las posturas no están totalmente unificadas. Es decir, que existen dentro de cada una de ellas planteamientos que—si no se puede decir que sean totalmente distintos—matizan de forma diferente la concepción del valor. Por lo que aparecen, como ya se apuntó anteriormente, una extensa ramificación de tendencias o de teorías que tienen su fundamento en las distintas escuelas filosóficas. Tendencias o teorías que lógicamente se expresarán de forma muy resumida.

Así pues, según recoge FONDEVILA (1979: 23 y ss), se pueden distinguir fundamentalmente las siguientes tendencias:

— **Tendencia idealista, neo-kantiana o neo-fichiana:**

Que reduce el valor a una pura categoría mental. Se situaría dentro de lo que podría llamar subjetivismo más puro.

— **Tendencia realista o fenomenológica:**

A la que se le podría atribuir el nombre de Platónica, ya que reconoce los valores en sí mismos (“SER-EN-SÍ”), diferente de las esencias categoriales, que se perciben no a través de una intuición intelectual, sino de una intuición emotiva. Esta tendencia coincide precisamente con la postura defendida por SCHLEGELER, el cual concibe el valor como una cualidad independiente de los bienes.

— **Tendencia psicologista:**

Esta tendencia es totalmente opuesta a la tendencia precedente, ya que defiende los valores relativos y fundamenta a éstos como inclinaciones y afectos del sujeto. Por tanto no pueden estar preestablecidos con anterioridad, ni ser independientes de los sujetos.

— **Tendencia sociologista:**

Considera los valores como nuevos hechos sociales que deben ser examinados como los otros hechos. Luego de esto se desprende que los valores son totalmente relativos. Aunque podría decirse que se trata quizás más de valoraciones, que de valores propiamente dichos. Esta tendencia

uniría ampliamente con las tesis defendidas por el marxismo. Aunque hay sin embargo un aspecto humanista que parece sobrepasar este relativismo: el hombre es la verdadera fuente de valor. Luego podría decirse que en cierto modo se está absolutizando en un valor como superior a los restantes.

— *Tendencia existencialista y liberal:*

Esta tendencia tiene como rasgo fundamental que defiende como valor supremo la libertad del hombre. Y es en función de esta libertad por lo que son creados los valores, sin ninguna norma objetiva que los limite.

— *Tendencia metafísica y espiritualista:*

Concede al valor una referencia a la actividad espiritual y una relación directa con el Absoluto, que se transparenta a través de las realidades humanas. Dios es la identidad del ser y del valor. El valor es una revelación del Absoluto al hombre, es la presencia del Absoluto en el mundo. Luego puede deducirse un claro determinismo.

— *Tendencia neopositivista:*

Dicha tendencia reduce los juicios de valor a una mera expresión de emociones subjetivas. Lo cual sería la negación misma de la filosofía de los valores.

Por otro lado **FERMOSO (1985:233)**, ofrece una clasificación distinta de las principales axiologías educativas atendiendo al humanismo implícito en cada axiología, que da como resultado, los cinco tipos de humanismos que muy brevemente se citan a continuación:

— *Humanismo positivista:*

El cual recoge ideologías bastantes heterogéneas, pero cuya realización más sorprendente es el neopositivismo lógico o análisis filosófico.

— *Humanismo marxista:*

Es el heredero de los principios socialistas de la educación, y moldeador de estos postulados de acuerdo con la filosofía marxista y dialéctica, cuyo representante pedagógico fue **MAKARENKO**.

— *Humanismo anarquista:*

Cuyos representantes fueron **BAKUNIN** y **FERRER GUARDIA** quienes encarnaron en Europa la tendencia destructora de la autoridad y el orden constitutivo.

— *Humanismo existencialista:*

Recoge al igual que el positivista un amplio espectro de ideologías y de autores. Los más representativos fueron el francés **G. MARCEL** y el alemán **K. JASPERS**.

— *Humanismo personalista:*

Dentro de él pueden encontrarse a educadores de signo antagónico como por ejemplo: el norteamericano **ROGERS**, el francés **MOUNIER**, el brasileño **FREIRE**, o nuestro compatriota **GARCÍA HOZ**.

A su vez **BROUDY (1977:152 y ss.)** recoge las siguientes teorías:

— **Teoría experimentalista:**

Los experimentalistas e instrumentalistas, siguiendo a DEWEY, creen que se puede probar que un juicio de valor es correcto, de la misma manera que se prueba que la declaración de hecho es cierta.

Así como una declaración se hace cierta en la medida en que ayuda a hacer una situación precaria y problemática, menos precaria y confusa, un objeto adquiere valor cuando es escogido para lograr un propósito, eliminar una dificultad o servir a un interés. El instrumentalista admite que cada situación problemática implica una elección, aunque no sea sino entre una hipótesis y otra. GEIGER (1950) dice, “los valores son el resultado de las preferencias humanas e intereses humanos que compiten (...) el gusto por x, se convierte en valor después que ha sido preferido al gusto por y”.

— **Teorías emotivas:**

Indican más bien cual es nuestra actitud o sentimiento hacia un acto o un objeto. Las normas expresan lo que la mayoría de la gente aprueba o desaprueba, o lo que siente acerca de ciertas clases de actos. Estas teorías no dicen que el conocimiento no pueda modificar nuestras elecciones o cambiar nuestras actitudes, lo que niegan es que el conocimiento científico pueda justificar racionalmente cualquier norma fundamental, como la justicia, la benevolencia o la veracidad. Niegan también que se pueda averiguar lo que el hombre “debe” valorar mediante una descripción de su estructura, sus necesidades o intereses.

— **Teorías objetivas:**

Afirman que el valor de un acto está en el objeto o en la relación entre objetos, de manera tal, que pueda ser reconocido y juzgado.

Por otro lado **BERTALANFFY (1974:58 y ss)** recoge también como más específicas cuatro tipos de teorías diferentes:

— **Teoría naturalista:**

Está basada en la ciencia o mejor dicho en el cientifismo. El valor supremo es la conservación del individuo, la supervivencia de la sociedad o de la especie, la máxima felicidad para el mayor número posible de personas.

“Los valores “elevados” pueden considerarse sencillamente como un mayor desarrollo de los impulsos naturales humanos, una más plena realización de las posibilidades distintivas, propias de los seres naturales, de ser una criatura humana” (p. 60).

— **Teoría humanista:**

Esta teoría gira en torno a la autorrealización del individuo humano. Forma un concepto idealizado del hombre, se identifica como su esencia, y se supone que existe, o que debe existir de alguna forma.

— **Teoría simbólica:**

Comprende el sistema de valores como un universo simbólico en el que imperan criterios básicos comunes a todos ellos. Los valores son creados libremente, o usando un término más habitual en la teoría de los valores, son postulados libremente.

El simbolismo es para BERTALANFFY, la base misma de la naturaleza humana y de la azarosa situación del hombre. La totalidad del comportamiento, de logros, trabajos y padecimientos humanos pueden expresarse en términos de actividades simbólicas. Es comprensible por tanto que los valores elegidos o postulados sean tomados en parte de la biología. De ella provienen los valores humanos universales. Y son universales porque nacen de la común estructura del hombre y de las comunes exigencias de la existencia social en un mundo social.

Pues bien, una vez visto todo esto, aunque muy someramente, pueden surgir los siguientes interrogantes: ¿Siguen siendo válidas todas estas divisiones?; ¿es necesaria, teniendo en cuenta las características de nuestro tiempo, la unilateralidad interpretativa que caracteriza a estos movimientos, tendencias y escuelas?; ¿según la sociedad en la que vivimos hay posibilidad de otros enfoques? Quizás se pueda deducir que no se pueden utilizar visiones tan unilaterales cuando el problema de los valores resulta realmente tan complejo de resolver.

1.2.2. Críticas al objetivismo y subjetivismo axiológico

En este apartado me voy a apoyar fundamentalmente en FRONDIZI (1986), pues desde mi perspectiva es el autor que más profundamente ha elaborado una crítica constructiva a ambas perspectivas.

Tanto el subjetivismo como el objetivismo axiológico han contribuido a mostrar un aspecto de la cuestión; el error radica quizás en pretender reducir el todo a una de sus partes. En palabras de FRONDIZI (1986:141), “aciertan en lo que afirman y yerran en lo que niegan”.

– **Las doctrinas subjetivistas** coinciden en afirmar que la vivencia valorativa no capta el valor, sino que lo crea; difieren cuando intentan señalar el tipo de vivencia. Como ya se ha visto anteriormente, para unos es el placer, para otros el deseo o el interés. FRONDIZI (1986:141) hace la primera crítica general a estos tres tipos diciendo, “que los tres tipos de doctrinas no pueden ser igualmente verdaderos. Si bien el interés incluye en cierta medida al deseo, ambos excluyen al placer”. Veamos pues:

a) La primera doctrina se basa fundamentalmente en la afirmación de que algo es valioso cuando produce placer. El correspondiente disvalor equivale al dolor.

Es verdad que valoramos muchas cosas porque nos producen placer; no les adjudicáramos valor si nos repugnan o produjeran dolor. “La afirmación es cierta en el plano de las comidas y las bebidas y, en general, en el ámbito de lo agradable. Más al ascender en la escala axiológica advertimos que las tesis hedonistas pierden vigencia” (FRONDIZI, 1986:142).

Una doctrina que sostiene la equivalencia entre placer y valor debe probar que todas las cosas placenteras son valiosas y todo lo valioso placentero. Cuestión que evidentemente no se puede hacer, pues es sencillo mostrar que hay actividades y objetos que no son valiosos. Algo similar ocurre cuando nos referimos no a objetos sino a actos.

FRONDIZI (1986:143), opina que “el error de las tesis hedonistas consiste en generalizar a partir de unos pocos hechos. Ese apoyo empírico le da aire de verdad, pero la doctrina se derrumba con la exhibición de casos que la desmienten (...). Lo placentero tiene vigencia en un ámbito restringido de los valores: lo agradable. El error de la teoría hedonista es confundir un valor específico –el agrado– con el valor en general”.

Como el placer no es el que le otorga valor a un objeto –salvo pocas excepciones– se le puede utilizar para medir el grado de valor y resolver, por consiguiente, los conflictos de placeres dispares sobre una conducta colectiva.

El placer es una vivencia: en sí mismo no es ni bueno ni malo. La bondad depende del tipo de placer. “El factor que se agrega al placer es el que le confiere su calidad axiológica (FRONDIZI, 1986:145).

b) Una segunda interpretación subjetivista pretende equiparar el valor con el deseo. A esta interpretación se le puede hacer la misma crítica que a la anterior: hay deseos que no son valiosos y objetos valiosos que no son deseados. Por lo tanto su consistencia no es muy fuerte.

Una personalidad se puede definir tanto por lo que hace como por lo que desea hacer. Como afirma FRONDIZI (1986:145), “el deseo, la aspiración muestran la trama íntima de la personalidad; esto prueba que el valor no se mide por el deseo, sino justamente al revés: la calidad del deseo depende del valor que encarna”. La deseabilidad, por tanto, no es una esencia, sino algo que surge del conjunto de las cualidades empíricas del objeto en relación con el sujeto.

c) Otra doctrina importante subjetivista es la que intenta reducir el valor al interés. Así lo enuncia PERRY (1950a:115-116), “un objeto, de cualquier clase que sea, adquiere valor cuando se presta un interés, de cualquier clase que sea”. Una doctrina similar defiende PRALL (1927).

Si el interés y sólo el interés es el que confiere valor a cualquier objeto, la doctrina es falsa –igualmente que en los casos anteriores– al descubrir que hay objetos valiosos en los que nadie tiene interés o, por el contrario, que la gente tiene interés en cosas carentes de valor. En este respecto FRONDIZI (1986:154) opina, “la doctrina de PERRY aspira a ser empírica pero la experiencia parece refutarla. Aun en los casos en los que nos interesemos por cosas valiosas cabe preguntar si lo son porque tenemos interés en ellas u ocurre exactamente al revés”. Evidentemente, no se está queriendo decir con ello que las reacciones psicológicas y, en particular el interés, deban dejarse de lado; se deben tomar en consideración, pero no reducir el valor al mero hecho de la existencia de un interés. Si cualquier interés confiere valor a cualquier objeto, prestando de las cualidades que éste tenga, no puede haber entonces intereses buenos o malos.

“Si PERRY tuviera razón, nunca podríamos cometer un error axiológico; nuestros errores serían todos de tipo empírico, esto es, creer que teníamos interés en algo cuando realmente no lo teníamos así” (FRONDIZI, 1986:155).

Coincido con este autor en afirmar que esto no es así. En muchos casos tenemos interés en un objeto debido a una falsa información sobre sus propiedades; al comprobar el error perdemos el interés por ello. Antes y después de la rectificación, el objeto tenía el mismo valor; el interés, en cambio, es distinto en cada momento. Luego son las propiedades del objeto las que prestan su apoyo a un interés bien fundado y no al revés.

Por otro lado, tanto el **empirismo lógico** como autores tales como RUSSEL (1910:16) han insistido en negar al valor cualidades propias. En este sentido dicho autor afirma que la razón principal que tiene para adoptar la doctrina de la subjetividad de los valores “es la completa imposibilidad de encontrar argumentos para probar que esto o aquello tiene un valor intrínseco”.

Como ya se ha expresado anteriormente (epígrafe 1.2.1.), CARNAP sostiene que los juicios de valor difieren tan sólo por su formulación de las expresiones de deseos y de los imperativos. Y que los juicios valorativos para AYER no enuncian nada fáctico; son meras expresiones de

los sentimientos de quien habla, o se proponen provocar una emoción o una acción en el prójimo. Para FRONDIZI (1986:169), ninguna de estas tesis son totalmente ciertas o válidas, pues son “ciertas en algunos casos pero no en todos. Por otra parte también los juicios empíricos pueden expresar una emoción, o provocar emoción en el prójimo”.

Expresar emociones no es, pues, una cualidad expresiva de los juicios valorativos. Para a FRONDIZI (1986:171) el error de AYER “se origina en su vano intento de aplicar el mismo criterio que usa para los juicios empíricos”.

En cuanto a RUSSEL dice que es un autor “que se adhiere a la doctrina subjetiva de los valores y luego se comporta como si los valores fueran objetivos” basándose en la siguiente cita de RUSSEL (1910:162), “si dos hombres difieren sobre los valores, no hay acuerdo sobre ninguna clase de verdad, sino una diferencia de gusto”. Tampoco está de acuerdo con RUSSEL cuando éste afirma que algo tiene valor en la medida en que satisface un deseo personal, porque para FRONDIZI (1986:178) ninguna persona puede, legítimamente, afirmar que algo es deseable. Y añade, “¿de dónde puede derivar tal legitimidad si el valor depende exclusivamente del deseo de cada individuo?. En tal caso la educación carecería de sentido”.

—**Las doctrinas objetivistas**, se refuerzan debido a las exageraciones del subjetivismo axiológico. Pero como afirma FRONDIZI (1986:178), “no hay doctrina filosófica que pueda construirse con los errores de la tesis opuesta”.

Para el objetivismo, los valores son independientes de los bienes y de los sujetos que los valoran y son absolutos e inmutables. Así por ejemplo SCHELER (1948:33) escribe: “los valores existen con independencia de toda organización de un ser espiritual determinado (...) toda doctrina que quiera limitar los valores, en su misma esencia, a los hombres y a su organización, sea ésta psíquica (psicologismo) o psicofísica (antropologismo); es decir que pretenda poner al ser de los valores en relación con el hombre o su organización, no es válida. Por otro lado puede decirse que las afirmaciones de SCHELER (1948) son de carácter tautológico: si nunca se hubiera juzgado que el asesinato era malo, hubiera continuado siendo malo.

Para FRONDIZI (1986:180), “tanto SCHELER como otros filósofos que se refugian en el a priori para mantenerse a cubierto del posible desmentido de la realidad, juegan con cartas dobles. Extraen de la realidad los conceptos que constituyen sus doctrinas y cortando luego toda conexión con la experiencia transforman esos conceptos de raíz empírica, en esencias inmutables a priori. Como por definición tales esencias son lo que son, no hay la menor posibilidad de refutarlos”. Sin embargo, para QUINTANA (1988:284), “la gran dispersión de opiniones que muestra el subjetivismo, lejos de demostrar el relativismo de los valores, lo que hace es mostrar el relativismo de las valoraciones”.

Por otro lado para MARÍN GRACIA (1987:131), “la objetividad de los valores no excluye la subjetividad del sentido de la vida, que viene dado por cada situación, que es en sí, única e irrepetible”.

1.2.3. Algunos intentos de solución al objetivismo y subjetivismo axiológicos

Desde mi perspectiva, todo el problema creado con la objetividad y subjetividad de los valores es debido a que ambas corrientes se han presentado —generalmente desde sus comienzos— como antitéticas y por consecuencia de ello mutuamente excluyentes.

En este apartado veremos algunos autores que han tratado de superar esta antítesis, con son FRONDIZI, MARÍN IBÁÑEZ.

Para **FRONDIZI (1986)**, la tarea de los axiólogos subjetivistas y objetivistas no fue vano. El subjetivismo mostró la imposibilidad de separar el valor de nuestras reacciones psicológicas, necesidades y apetencias. El objetivismo, a su vez, corrigió las exageraciones del subjetivismo y señaló la necesidad de prestar especial atención a las cualidades objetivas.

Para este autor “el error inicial de las dos doctrinas tiene su origen en el sofisma de falsa oposición. Si bien se oponen diametralmente, ambas coinciden en la falsa creencia de que el valor tiene que ser necesariamente subjetivo u objetivo. Al advertir las fallas de una tesis se adhieren apresuradamente a la opuesta” (p. 190). Así sigue comentando que el argumento de RUSSELL en favor del subjetivismo, radica en la falta de razones convincentes que prueben la tesis objetivistas. Las consecuencias de orden moral y educativa de la posición subjetivista a su vez, han servido para sostener artificialmente al objetivismo.

Para FRONDIZI (1986:190-191), la conclusión es clara “el valor tiene carácter relacional requiere la presencia del sujeto y del objeto”. Para demostrar y sostener dicha afirmación trata de responder –y así lo hace– a preguntas tales como: “¿Deben ser los valores necesariamente objetivos o subjetivos? ¿Tienen todos los valores la misma naturaleza? ¿De dónde debemos partir en nuestro examen para poder atenernos a la realidad y no a teorías anticipadas y prejuicios?”.

A la primera pregunta contesta diciendo que “los estados psicológicos de agrado, deseo e interés son una condición necesaria pero no suficiente; por otra parte, tales estados no excluyen elementos objetivos, sino que los suponen. Si así fuera, el valor se presentaría como resultado de una relación o tensión entre el sujeto y el objeto, y presentaría una cara subjetiva y otra objetiva” (p. 191).

A la segunda pregunta sobre si todos los valores tienen o no la misma naturaleza, él apunta que no tienen porqué, que hay dentro de la escala axiológica diferencias apreciables entre los valores de orden moral o ético y los valores que expresan fundamentalmente preferencias gustos personales.

Y con respecto a la tercera pregunta, FRONDIZI opina “que la teoría filosófica debe medirse a un mismo tiempo, por la coherencia de su esquema conceptual y por la capacidad que tiene para explicar los hechos de este mundo”. Para este autor, el punto de partida del análisis es el sujeto valorando un objeto valioso. Ya que “además del sujeto y del objeto, hay que tomar en consideración la actividad del sujeto, por medio de la cual éste se pone en relación con el objeto en el caso de los valores, tal actividad es la valoración” (p. 191).

MARÍN IBÁÑEZ (1976, 1981, 1993) mantiene también que los valores son el resultado de una relación entre el sujeto y el objeto. Para él, “la polémica entre subjetivistas y objetivistas está defectuosamente planteada. El valor no puede ser entendido si nos limitamos a la vertiente del sujeto –sea su experiencia o sus ideas– ni reducido a la vertiente objetiva –sea ideal o real. Sólo en la relación dinámica sujeto-objeto surge el valor” (MARÍN, 1981a:70).

Para MARÍN IBÁÑEZ (1981a:70) hay una inevitable dimensión antropológica del valor: “Valoramos todo cuando responde a las necesidades de nuestro ser inconcluso, menesteroso. Si apreciamos el alimento es porque nos hace falta para subsistir (...). Necesitamos conocer la verdad y rechazamos que se nos niegue con la mentira o el cinismo. Anhelamos de los demás el reconocimiento de nuestra dignidad personal y sentimos aversión por la violencia, el desprecio o la humillación”.

Para este autor, el valor no es propiamente ni puramente subjetivo ni reside en la pura objetividad. “Entendemos su dinámica, su multiplicidad y movilidad, en esa relación dual”, del valor con respecto al sujeto y al objeto. Por eso para MARÍN (1981: 71) “el valor como base de la educación exige que logremos la máxima aceptación, la estima personal y reconocimiento de los sujetos, su coincidencia con sus convicciones y su manera de ser. Pero a la vez reclama la máxima fundamentación objetiva, en la que de algún modo podamos coincidir y justificar nuestras decisiones (...). Es preciso pues conciliar la dignidad de los valores elegidos, con la estimación por los alumnos”.

BIBLIOGRAFÍA:

- AYER, A. (1965): **El lenguaje, la verdad y la lógica**, Eudeba, Buenos Aires.
- BERTALANFFY, L. VOU; (1974): **Robots, hombres y mentes**, Ed. Guadarrama, Madrid.
- BROUDY, H. S. (1977): “Educación y valores”, **Filosofía de la Educación**, Liumsa, México.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (1979): **Teoría de la educación**, Edelvives, Zaragoza.
- CARNAP, R. (1935): **Philosophy and logical syntax**, Routledge & Kegan Paul, London.
- DEWEY, J. (1952): **El hombre y sus problemas**, Paidós, Buenos Aires.
- ESCÁMEZ, J. Y ORTEGA P. (1986): **La enseñanza de actitudes y valores**, Nau llibres, Valencia.
- FERMOSO, P. (1985): **Teoría de la educación. Una interpretación antropológica**, CEAC, Barcelona.
- FONDEVILA, J. M. (1979): “Que son los valores” en **Educación y valores**, Narcea, Madrid.
- FRONZIZI, R. (1986): **Que son los valores. Introducción a la axiología**, Fondo de Cultura Económica, México.
- LALANDE, A. (1967): **Vocabulario técnico y crítico de la Filosofía**, 2ª ed., Ateneo, Buenos Aires.
- LAPIE, P. (1902): **Logique de la volonté**, citado en LALANDE (1967): **Vocabulario técnico y crítico de la Filosofía**, 2º ed., Ateneo, Buenos Aires.
- MARÍN GRACIA, Mª. A. (1987): **Crecimiento personal y desarrollo de valores. Un nuevo enfoque educativo**, Promolibro, Valencia.
- MARÍN IBÁÑEZ, R. (1981): “Los valores, fundamento de la educación”, en CASTILLEJO y OTROS: **Teoría de la Educación**, Anaya, pp. 65-85, Madrid.
- MARÍN IBÁÑEZ, R. (1993): **Los valores un desafío permanente**, Editorial Cincel, Madrid.
- MASLOW, A. M. (1979): **El hombre autorrealizado**, Kairós, 2ª edición, Barcelona.
- MESSER, (1965): **Filosofía y Educación**, Losada, Buenos Aires.
- NÚÑEZ CUBERO, L. (1984): “Referencias básicas axiológicas de la acción educativa”, en **Cuestiones Pedagógicas**, nº 1, pp. 11-22, Sevilla.
- ORTEGA Y GASSET (1947): “Obras completas”, **Revista de Occidente**, tomo VI, Madrid.
- PERRY, R. B. (1950a): **General theory of value. Its meaning and basic principles continued in terms of interest**, Harvard University, Press.
- QUINTANA CABANAS, J. Mª. (1988): **Teoría de la educación. Concepción antinómica de la educación**, Dykinson, Madrid.

- RICHARDS, I. A. (1924): **Principles of Literaty Criticism**, Harcourt, Brace & Co, New York.
- ROKEACH, H. (1979a): **Understanding human values: individual and societal**, Free Press, Nueva Yo
- RUSSELL, B. (1931): **Religión y Ciencia**, Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., Breviario nº 55
- RUSSELL, B. (1955): **Human society in Ethics and Politics**, Simon & Schuster, New York.
- SCHELER, M. (1948): **Ética**, 2 vols., **Rev. de occidente 1941-1942**, 2ª edición.
- STEVENSON, CH. L. (1963): **Facts and values**, New haven and London: Yale University Press.
- VARIOS (1981): **Valores de la persona y técnicas educativas**, Docencia, Buenos Aires.
- WAGNER, J. (1923): **Pädagogische Wertlehre**, Frankfurt.